

CARTA DE PRESENTACION Y COMPROMISOⁱ
CONCESION DEL SISTEMA AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

Comparecen:

- a) _____
- b) _____
- c) _____

El Oferente y/o los miembros de la asociación o consorcio Oferente individualizados, en atención a la convocatoria efectuada por la AAG, luego de analizar detenidamente todos los documentos precontractuales entregados por la AAG, con pleno conocimiento del alcance del presente documento, esto es de la Carta de Presentación y Compromiso, **declaramos irrevocablemente bajo juramento que:**

1. No tenemos impedimentos legales para contratar con el Estado, sus instituciones, la M.I. Municipalidad de Guayaquil, ni con la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil - Fundación de la M.I. Municipalidad de Guayaquil;
2. Que no tenemos impedimentos ni estamos sujetos a restricciones normativas, contractuales, judiciales o de otro tipo para asumir y cumplir con las obligaciones emanadas de los Documentos Licitatorios;
3. Que no somos parte de ningún juicio referido a quiebras, concurso de acreedores, procesos penales o administrativos por defraudación, ni lo hemos estado en los últimos cinco (5) años, cuyos efectos pudieran afectar nuestra capacidad de cumplir con las obligaciones derivadas de de los Documentos Licitatorios;
4. Que no hemos actuado, ni vamos a actuar, de manera tal de persuadir a cualquier otra persona individual o colectiva a que no participe en la Licitación;
5. Que los recursos, dineros y demás bienes que administramos y utilizamos tienen procedencia lícita;
6. Que el representante legal que firma la presente Declaración Jurada está debidamente autorizado para el efecto;

7. Que toda la información suministrada por mi representada es fidedigna y absolutamente veraz. En este sentido autorizo desde ya a la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil a que sin restricción alguna efectúe las averiguaciones que considere conveniente con la finalidad de comprobar lo contenido en la información suministrada; así como a que, en caso de que lo solicite alguna autoridad competente, podrá proporcionar las informaciones que éstas soliciten;
8. Reconocemos y aceptamos irrevocablemente nuestra obligación de acatar y cumplir de forma incondicional e integral con todos los elementos contenidos en nuestra Oferta, las Bases de Licitación, el Contrato de Concesión y los demás documentos licitatorios, así como la Ley aplicable al Proceso Licitatorio en curso;
9. La información y documentación sobre el sistema aeroportuario de la ciudad de Guayaquil y sobre el proceso de concesión materia de la presente Licitación, incluidos los Documentos Licitatorios, ha sido puesta oportunamente en nuestro conocimiento por la AAG; en función de ello expresamos y ratificamos que la misma es clara, integral y suficiente para preparar y presentar nuestra oferta; por consiguiente no tendremos ningún reclamo administrativo ni judicial posterior que plantear en contra de la AAG ni de la M.I Municipalidad de Guayaquil aduciendo o alegando desconocimiento de información y/o documentación sobre el actual proceso;
10. Aceptamos y reconocemos nuestra obligación irrevocable de suscribir el Contrato de Concesión en el caso de que la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil nos seleccione como Adjudicatarios del Proceso Licitatorio; así como de cumplir irrevocablemente todas las obligaciones previas a la suscripción del Contrato;
11. Garantizamos la veracidad y exactitud integrales de la información, documentación y las declaraciones incluidas en los documentos de la Oferta, formularios y anexos, al tiempo que autorizamos a la AAG a efectuar todas las averiguaciones para corroborar lo anterior. Asimismo podrá obtener información complementaria para el efecto, sin que haya de nuestra parte, ni de presente ni de futuro, ningún reclamo administrativo o judicial que plantear;
12. No formamos parte directa ni indirecta de ningún otro Oferente o miembro de asociación o consorcio que presente Oferta al Proceso Licitatorio para la concesión del Sistema Aeroportuario de Guayaquil; por consiguiente la única persona o personas interesadas en esta Oferta como principal o principales están nombradas en ella, y ninguna otra persona distinta de las que aquí aparecen tienen interés alguno en esta Oferta ni en el Contrato que pudiera derivarse;
13. Nos obligamos irrevocablemente a celebrar un Contrato de Operación entre la Sociedad Concesionaria que constituiremos en caso de resultar Adjudicatarios, y el Operador precalificado _____, en los términos indicados en las Bases de Licitación y el Anexo N° 7.

El Operador que ha suscrito la promesa de celebrar un Contrato de Operación, que adjuntamos a nuestra Oferta, no ha suscrito ni prometido suscribir otro Contrato de Operación con otro Oferente que participe en el Proceso Licitatorio para la concesión del Sistema Aeroportuario de Guayaquil;

14. Expresa e irrevocablemente reconocemos que en caso de que nuestra Propuesta Técnica cumpla con los requisitos exigibles de conformidad con los elementos contenidos en las Bases de Licitación, y por consiguiente proceda la recepción y análisis de la Oferta Económica por parte de la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, todos y cada uno de los Oferentes, para el análisis de las respectivas Ofertas Económicas, nos encontramos en absoluta igualdad de condiciones tanto en los hechos como en el derecho. Es decir reconocemos expresamente que no se tomará en cuenta para dicho análisis de las Ofertas Económicas otros factores que no sean los estrictamente económicos contenidos en las Ofertas Económicas. Por consiguiente, no podremos invocar, ni alegar parcial o totalmente el contenido de nuestra Propuesta Técnica como un factor de ventaja o discriminación respecto de otro u otros Oferentes durante la etapa de análisis de las Ofertas Económicas y de la adjudicación. Nuestra Oferta Económica, en caso de que la Propuesta Técnica cumpla con los requisitos exigibles, se sustentará en el cumplimiento integral de la Propuesta Técnica;
15. Expresa e irrevocablemente aceptamos que todos los documentos técnicos que conforman nuestra Oferta pasan a ser propiedad de la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil – Fundación de la M.I. Municipalidad de Guayaquil y por lo tanto son de uso libre de la referida fundación, exclusivamente para fines de la concesión del sistema aeroportuario de Guayaquil- Ecuador, en razón de lo cual por medio del presente documento dejamos sentado incondicional e irrevocablemente que no tendremos ningún reclamo administrativo ni judicial que plantear a la por el uso que haga de tales documentos técnicos en relación al referido proceso;
16. Que ninguna de las partes de la Propuesta Técnica incluye condicionamientos, declaraciones, instrucciones, complementos o reservas, que de cualquier modo cambien o pretendan interpretar el texto de los Documentos Licitatorios, por lo tanto reconozco que la trasgresión a esta declaración expresa acarreará la descalificación del Oferente que represento(amos).
17. Que no han sucedido ni hechos ni transacciones ocurridas o que estén pendientes de ocurrir desde el 31 de Diciembre del 2002 hasta el 12 de Diciembre del 2003, que tuvieran un efecto material adverso sobre los estados financieros a esas fechas, o que sean de importancia respecto a los asuntos de la Compañía..... (Nombre de cada una de las Compañías que conforman el Consorcio), con el propósito de evitar que ellos sean engañosos con respecto a la situación financiera, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo de la Compañía (Nombre de cada una de las Compañías que conforman el Consorcio).

18. Aceptamos y reconocemos incondicional e irrevocablemente que la AAG se reserva el derecho de declarar motivadamente desierto el proceso de concesión materia de la presente Licitación por convenir a los intereses institucionales, así como en todos los casos previstos en las Bases de Licitación. En ningún caso presentaremos reclamo o reclamos administrativos ni judiciales con ocasión de o por dicha declaratoria de desierto, ni directamente ni a través de terceros. Declaramos también incondicional e irrevocablemente que dicha declaratoria de desierto no confiere derecho alguno de ninguna naturaleza a terceros.

Atentamente,

Firma: _____
(Representante Legal o Apoderado General del Oferente)

Nombre:

Título:

ⁱ NOTA: No se admitirán modificaciones al texto de esta declaración jurada.